

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 24 DE ABRIL DE 2017

En Alcalá de Henares, a las 10,00 horas del LUNES 24 DE ABRIL DE 2017, en única convocatoria, se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en la Sala de Reuniones de la Gerencia (Colegio San Pedro y San Pablo). Asisten a la reunión:

PRESIDENTE: D. JUAN RAMÓN VELASCO PÉREZ, Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente.

VOCALES:

- D^a. CRISTINA SOTO MÁRQUEZ, Letrada de la Asesoría Jurídica.
- D^a. ISABEL PUENTE PUENTE, Delegada del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos.
- D^a. AMPARO ANDREU COMES, Directora de la Oficina Tecnológica y de Equipamiento.
- D^a. PATRICIA RODRÍGUEZ SAEZ, Jefa del Servicio de Relaciones Internacionales

1

SECRETARIA: D^a Rosario Delgado Fernández, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Excusan su ausencia D. Carlos Baez Asencio, porque uno de los puntos del orden del día corresponde a un expediente propuesto por la Dirección de Servicios Generales y D. Jesús La Roda por encontrarse de baja médica.

Se advierte a los asistentes de que la sesión va a ser grabada íntegramente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de fecha 28 de marzo de 2017.
2. Expediente 2017/001.SUM.ABR.MC, *Suministro de una herramienta informática de gestión de prácticas externas y empleo para los estudiantes de la Universidad de Alcalá* (abierto/ordinario/múltiples criterios). Revisión de la documentación presentada por el licitador seleccionado.
3. Expediente 2017/002.SER.ABR.UC. *Servicios de instalación, mantenimiento y reposición de elementos bacteriostáticos*. (abierto/ordinario/único criterio). Revisión de la documentación presentada por el licitador seleccionado.

4. Expediente 2017/004.OBR.ABR.MC, *Obra de ampliación del Edificio Manuel Gala para espacios docentes deportivos* (abierto/ordinario/múltiples criterios). Revisión de la documentación presentada por el licitador seleccionado.

1. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de fecha 28 de marzo de 2017.**

Se indica por D^a Isabel Puente Puente que el acta del 28 de marzo no hace indicación expresa a que todos los miembros de la Mesa, incluyendo el único no presente físicamente, aprobaran la inclusión del nuevo punto del orden del día y coincidieron en la urgencia del mismo.

Se aprueba el acta con las modificaciones expresadas en el párrafo anterior.

2. Expediente 2017/001.SUM.ABR.MC, *Suministro de una herramienta informática de gestión de prácticas externas y empleo para los estudiantes de la Universidad de Alcalá* (abierto/ordinario/múltiples criterios). Revisión de la documentación presentada por el licitador seleccionado.

2

La Mesa acuerda, por unanimidad, declarar que la documentación presentada es completa y correcta. Por lo tanto, se propone la adjudicación del procedimiento a la empresa Portal Universia, S.A., cuya oferta se considera la económicamente más ventajosa y que ha acreditado el cumplimiento de los requisitos previos exigidos.

3. Expediente 2017/002.SER.ABR.UC. *Servicios de instalación, mantenimiento y reposición de elementos bacteriostáticos*. (abierto/ordinario/único criterio). Revisión de la documentación presentada por el licitador seleccionado

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, considerar completa y correcta la documentación presentada por el licitador y, por lo tanto, proponer la adjudicación a EUROPEA DE SERVICIOS E HIGIENE, S.L. (EUROSERVHI). puesto que se ha considerado su oferta como la económicamente más ventajosa y ha justificado el cumplimiento de los requisitos previos

5. Expediente 2017/004.OBR.ABR.MC, *Obra de ampliación del Edificio Manuel Gala para espacios docentes deportivos* (abierto/ordinario/múltiples criterios). Revisión de la documentación presentada por el licitador seleccionado.

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad declarar que la documentación contenida

en el sobre está completa y es correcta y proponer la adjudicación la empresa, GRUPO BERTOLÍN, S.A.U. puesto que se ha considerado su oferta como la económicamente más ventajosa y ha justificado el cumplimiento de los requisitos previos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:45 horas.

Juan Ramón Velasco Pérez

Rosario Delgado Fernandez